

Yrigoyen sobre las viviendas para obreros

Hipólito Yrigoyen es uno de los hombres más influyentes en la historia del país. El yrigoyenismo, como el rosismo antes, como el peronismo después, ha sido considerado uno de los movimientos populares más extensos y más profundos en la historia nacional. La marca del líder del radicalismo fue la de la creación del primer movimiento de masas con participación electoral. También, la del fin del régimen oligárquico e incluso la de la primera intervención estatal a favor de los trabajadores en un conflicto con la patronal.

Nacido el 12 de julio de 1852 en una Buenos Aires vencida en la Batalla de Caseros, hijo de vascos y nieto de un seguidor de Rosas ahorcado por sus opositores, Juan Hipólito del Corazón de Jesús Yrigoyen tuvo en el joven Leandro N. Alem, su tío, el modelo político a seguir.

Militó con él de muy chico en el Partido Autonomista de Adolfo Alsina y, por recomendación suya también fue nombrado, con sólo 20 años, Comisario de Balvanera. Lo siguió también en su ruptura con el autonomismo, siendo electo diputado provincial, más tarde diputado nacional por el roquismo y alejado de la fuerza dominante, hacia fines de la década de 1880, hizo sus pasos hacia la conformación de una nueva fuerza política: la Unión Cívica, posteriormente, Unión Cívica Radical.

Profesor de colegio, luego pequeño hacendado, dedicó sus energías y dinero a la política, aunque no dejó de tener numerosas e informales relaciones amorosas, fruto del cual nació una hija, Elena, la única reconocida.

A partir de 1890, descreído del régimen existente, participó activamente de las revoluciones cívicas, 1890, 1893 y 1905. Su crecimiento como líder vino de la mano de la ruptura política con su tío, quien se suicidaría en 1896. No obstante el fracaso de las insurrecciones organizadas, la presión del intransigente radicalismo y de las luchas obreras llevaron a la apertura electoral hacia 1912, con la Ley Sáenz Peña. Primero fueron los triunfos provinciales y, finalmente, en 1916, sobrevendría el gran cambio: por primera vez se elegía por voto secreto y masculino un presidente en el país.

El primer mandato de “el peludo” o “el vidente”, duró hasta 1922. En 1928, con el radicalismo ya claramente dividido en personalistas y antipersonalistas, alcanzó su segundo mandato, que terminaría abruptamente en 1930, con un golpe militar encabezado por José Félix Uriburu. Yrigoyen fue detenido y confinado en la isla Martín García. Fallecería en Buenos Aires, el 3 de julio de 1933.

Transcribimos a continuación fragmentos de dos mensajes que Yrigoyen dirigiera al Congreso Nacional, el primero en septiembre de 1920, pidiendo autorización para invertir hasta 50 millones de pesos a fin de construir casas para obreros, que permitiera revertir la acuciante situación de los trabajadores; y el segundo, dos años más tarde, insistiendo sobre la importancia de facilitar la adquisición de un hogar propio para los obreros.

Mensaje de Yrigoyen al Congreso, 30 de septiembre de 1920

Fuente: Gabriel del Mazo (comp.), *El pensamiento escrito de Yrigoyen*, Buenos Aires, 1945, pág. 117-118.

“Un factor que dificulta especialmente la vida de obreros y empleados, es el encarecimiento de la vida. Los altos alquileres no sólo exigen de las clases trabajadoras verdaderos sacrificios pecuniarios, sino que le imponen, en muchos casos como única solución, vivir en habitaciones antihigiénicas e insalubres, hacinados, con graves perjuicios para su salud, cuando no con otros mayores de orden moral, que nacen en la promiscuidad del inquilinato. La construcción de viviendas económicas y salubres, que esa enorme masa de población puede obtener a precios razonables y donde puede vivir en condiciones higiénicas, en un ambiente de moralidad, es tan indispensable como el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.”

Mensaje de Yrigoyen al Congreso Nacional, 17 de agosto de 1922

Fuente: Gabriel del Mazo (comp.), *El pensamiento escrito de Yrigoyen*, Buenos Aires, 1945, pág. 118.

“Subsiste una situación de inferioridad notoria en las condiciones de habitación, impuestas a los trabajadores por el desarrollo creciente de las ciudades en toda la República, en forma que el conventillo antihigiénico y en general foco de enfermedades, sigue siendo la única habitación a su alcance dentro de los recursos de su reducido presupuesto. A salvar esta situación de verdadero desmedro para los trabajadores que con tan justos títulos pueden aspirar a gozar de una vivienda sana y hasta cierto punto confortable, en la que se sientan felices ya que en esa forma llegan a ser poseedores de un hogar propio, tienden los proyectos de referencia que hoy, más que nunca, son de una impostergable realización, por lo que el poder ejecutivo cree necesario reproducirlo con el presente mensaje.”